

Revista del Instituto Internacional de Costos

## **EL PLAN DE ESTUDIO CONTABLE Y LAS DEMANDAS DE LA ACTUALIDAD**

**Rosana Fregona de Costamagna**

Doctora en Ciencias Económica, Mención Ciencias Empresariales

UNC(Universidad Nacional de Córdoba).

(Profesora Titular Universidad Blas Pascal.)

e-mail: [rosfreg@sinectis.com.ar](mailto:rosfreg@sinectis.com.ar)

## **EL PLAN DE ESTUDIO CONTABLE Y LAS DEMANDAS DE LA ACTUALIDAD**

### **RESUMO**

La demanda del mercado en el campo de las diversas actividades profesionales, y en especial la relacionada con la profesión contable, se ve considerablemente afectada e involucrada en el nuevo escenario mundial de los negocios, y requiere una constante revisión y análisis tanto de forma como de fondo. Dentro de esta amplia gama de aspectos sujetos a revisión se encuentran la educación y la capacitación para la formación y desarrollo de los futuros profesionales, como así también la acción de los consejos o cuerpos que manejan a la profesión en su etapa de ejercicio. Así decía, José María Herrera Guzmán, ex-presidente del IFAC<sup>(1)</sup> Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) en ocasión de la inauguración del XXIV Congreso de Profesores Universitarios de Costos (Córdoba, 2001): “...Aunque pueda parecer a algunos que el tema perfil del contador está muy manejado, que ya se ha hablado mucho de esto, afirmamos que el mismo es de constante actualidad porque el perfil de contador está en constante cambio. Igualmente, el programa de estudios para formar contadores está y tiene que estar en constante transformación.”

El tema de la actualización contable debería comenzar por la revisión de los planes de estudios. Unos de los tópicos es el de la consideración de las habilidades críticas y los valores, enmarcados en la era del capital intelectual y la sociedad del conocimiento.

**Palabras claves:** Requerimientos, Formación, Habilidades críticas.

Recebido em Março de 2006; Aprovado em Novembro de 2006.

## **1. Introducción**

Partiendo de la concepción dominante de estos tiempos, supuesta en la imagen de “la sociedad del conocimiento” y su premisa básica: “Se aprende para la vida y no para la escuela”, el diseño curricular es mucho más que un conjunto de conocimientos considerados necesarios para realizar determinadas tareas o actividades académicas.

Los avances operados a nivel de comunicaciones, desarrollo informático y replanteo geoeconómico a partir de la globalización son determinantes en el nuevo rol que le cabe a un Contador, y por lo tanto es fundamental trazar el contorno de su figura -desde su formación y durante su actuación profesional- acorde con esa situación. Por lo tanto, los planes de estudios deben ser pensados en función de esas necesidades y con una visión que implique no solo la tradicional transmisión de contenidos sino también la formación de actitudes, criterios y modos de responder a los tan nuevos como variados desafíos que plantea el mundo día a día. Son entonces, las habilidades y valores, objetivos que deben ser explícitamente incorporados al *vitae* y su desarrollo, resaltando su importancia en la formación de los profesionales contables de la era del capital intelectual y el conocimiento.

## **2. La carrera de Contador Público: una especialidad de las Ciencias Económicas**

La carrera de Contador ha surgido en países como Argentina de la mano del desarrollo comercial operado a partir del siglo XIX, como una clara respuesta a sucesivos requerimientos. La clave de la organización de esta carrera partió de la idea de diferenciar la llamada economía de empresa (donde está incorporada junto a la carrera de Licenciatura en Administración) de la economía política, ámbito de la Licenciatura en Economía (Popescu, 1963). El fundamento conceptual de esta diferencia hace que la carrera de Contador Público sea considerada una disciplina de orientación eminentemente práctica, dedicada a tratar problemáticas que hacen a la administración de los recursos de una empresa

tanto pública como privada. Por esto la práctica profesional ha sido y es un aspecto determinante en la formación del futuro contador, a lo que se ha sumado el peso preponderante de temáticas relacionadas con la llamada Contabilidad Externa (A lo largo del trabajo, se entenderá por contabilidad externa o financiera, a la proveedora de información contable para usuarios externos y contabilidad interna o gerencial, a la formadora de información para la gestión (Enfoque del Usuario, STAUBUS, 2000), como son los problemas de enfoque legal-contable, de auditoría, impositivo, societario y laboral.

*Desde la perspectiva de este repaso histórico se observa que la gran cuestión ha girado en torno a la disyuntiva “economía de empresas vs economía política” y la relación entre ambas. Siguiendo el análisis de Popescu, se puede concluir que se trata de una única ciencia basada en una teoría económica general (que enfoca un mismo y único fenómeno), pero con estudios particulares según se trate de acontecimientos de tipo individual o empresario, o bien por el contrario de tipo colectivo grupal (en este caso sociedad, comunidad, pueblo). En el primer caso se tratan dentro del ámbito de la economía de empresas, en el segundo dentro de la economía política. Así, lejos de oponerse, los dos términos de la disyuntiva resultan ser dos elementos complementarios de la única ciencia económica: “En efecto, mientras en la teoría económica general, la empresa no es sino una ficción heurística, un tipo ideal, que si por casualidad se da en la realidad, es más bien un caso marginal, en la teoría de la economía de empresa (entendida por nosotros como teoría política económica de la empresa), la empresa es un concepto operacional, que existe realmente y es esta empresa de la realidad histórica la que constituye su objeto específico.”*

Según se puede observar, el término “economista de empresas” puede representar clara y completamente la tarea que un profesional contable realiza en el ámbito de la empresa.

### **3. Contenidos**

Los planes de estudio de Contador Público contienen asignaturas que hacen a temas tradicionales de la carrera, y sin duda deben integrar el currículum. Porque hacen a las actividades naturalmente reconocidas de un Contador, y porque resultan de los alcances de la profesión. Pero no es menos cierto

la necesidad de incluir otros , que se podrían denominar como novedosos. En el marco de este trabajo, este concepto se define como aquellos conocimientos que van de la mano de las tendencias mundiales y los requerimientos de la sociedad moderna, en función del desarrollo y la evolución tecnológica y de los negocios. La carrera de Contador Público tiene que contemplarlos y adaptarlos a sus objetivos fundamentales para no quedar fuera del escenario.

Un estudio realizado en Brasil y Portugal(Evidencias da Globalização na Educação Contábil: Estudo das grades curriculares dos cursos de graduação em universidades brasileiras e Portuguesas, Artigo original apresentado no IX Congresso de Contabilidade, Portugal, Nov.2002.Actualizações e inclusões feitas em janeiro 2004 e julho de 2004. Edson Luiz Riccio, Marici Cristine Gramacho Sakata) sobre los contenidos de los planes de estudios contables en ambos países, concluye que se nota un escaso nivel de contenidos de formación general y de información tecnológica: respecto a los contenidos más relevantes de las carreras de Contador, los currículos cuentan con un 56% de materias contables en Brasil y 39% en Portugal; en Conocimientos Administrativos y Organizativos 22% y 41% respectivamente; en Tecnología de la Información, 3% y 5% respectivamente; en Conocimientos Generales 14% y 9%, respectivamente y en disciplinas Optativas, 5% y 6%.

Como objetivos más importantes, las instituciones portuguesas resaltan: la Visión amplia e interdisciplinaria, la Teoría y la Práctica, Gestión y Control, aspectos que hacen a las necesidades actuales y de la globalización y a partir de allí, aspectos específicos de la profesión. En el caso de Brasil, el primer lugar lo ocupa la Gestión y Control, luego el Manejo de Sistemas de Información, la Docencia, Ética y Aspectos que hacen a las necesidades actuales y de globalización.

Finalmente, el trabajo explica que los aspectos que denotan signos de tendencia a la globalización son la inclusión de idiomas y algunas asignaturas como Contabilidad Internacional. De todos modos, estas materias no son muy representativas. Y además se nota una gran diferencia entre las instituciones públicas y las privadas. En síntesis, ambos países con algunas diferencias enfatizan la importancia de la Gestión en la carrera contable, acompañada de la información como sistema y su asistencia tecnológica. Como este estudio hay otros en diferentes países que coinciden en lo esencial.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Modelo revisado de plan de estudios de Contabilidad, el plan de estudios de los profesionales contables que les permitirá desempeñar mejor sus funciones y prestar mejores servicios a la economía mundial, deberá contener:

- Conocimientos y técnicas generales
- Formación técnica profesional
- Exámenes profesionales
- Experiencia práctica
- Formación profesional continua
- Un sistema de certificaciones

En primer lugar el documento de referencia destaca el objetivo de la armonización mundial de la profesión, tal como ya se ha mencionado. En segundo lugar se hace referencia sobre las necesidades de la práctica de la vida real mediante la obtención, el análisis, la interpretación, la síntesis, la evaluación y comunicación de informaciones. Todo esto mediante el desarrollo de tres esferas de conocimientos generales a lo largo de la carrera: **la tecnología de la información, la ética y las técnicas de comunicación.**

En tercer lugar se plantean dos enfoques para la formación contable mundial: el de los “insumos” (de carácter prescriptivo y específico de la formación general y técnica) orientado a la adquisición de las aptitudes requeridas; y el del “producto”, que describe la formación necesaria para alcanzar esos “resultados”. Se optó por realizar el planteo según el primer enfoque, porque se adecua mejor a lo requerido por los diferentes países.

Según la propuesta, los contenidos mínimos de cada área se expresan en términos de objetivos y luego en detalle. A los contenidos tradicionales se suma una mayor participación de contenidos de las áreas administración y de tecnología. Se distingue el área de desarrollo de sistemas de información contable, dada la importancia de la tarea del contador en la diagramación de los circuitos de información y su gestión para construir base de decisiones.

Lo que resulta muy interesante destacar (y así lo entiende la autora) es el **Módulo sobre la integración de los conocimientos**. Este apartado del informe es descripto como: “**un punto culminante**”, en este contexto:

...”El objetivo de este módulo integrador es exponer los procesos de aprendizaje que estimulan y fortalecen la incorporación de la capacidad de razonamiento intelectual, las comunicaciones verbales y escritas y las aptitudes de relación interpersonal en la enseñanza de materias técnicas y profesionales. Se mejora asimismo la comprensión de la función que desempeña la contabilidad en las organizaciones y sociedades mediante una integración cuidadosamente supervisada de los conocimientos, los conceptos, las técnicas y las aplicaciones prácticas adquiridas durante todo el curso. Este módulo, que se estudia en el último año académico, ayudará a los estudiantes a aprovechar e integrar los conceptos de los módulos de contabilidad y de otros módulos comerciales y no comerciales para analizar y resolver situaciones contables complejas. Al terminar este módulo, los interesados deberán estar en condiciones de:

- Entender los efectos de otras disciplinas en el estudio y la práctica de la contabilidad.
- Entender la naturaleza multifacética e interrelacionada de las disciplinas contables.
- Tener un conocimiento crítico de cómo la aplicación de las técnicas de contabilidad resulta afectada por el contexto de las organizaciones, la evolución del mercado y otras innumerables cuestiones de índole social, tecnológica, jurídica, ética, ambiental, normativa y política.
- Entender cómo encaja la contabilidad en la estructura de la organización y cómo se relaciona con el entorno exterior, con especial hincapié en las cuestiones relativas a la gestión empresarial.
- Fortalecer las técnicas y conocimientos adquiridos mediante la realización, interpretación y comprensión de diversas técnicas de contabilidad que son útiles para resolver problemas complejos.

- Reconocer la naturaleza de las perspectivas y complejidades de la solución de problemas de la organización.
- Analizar situaciones problemáticas y elaborar marcos de evaluación adecuados para aplicarlos en la formulación de problemas y el diseño de soluciones.
- Presentar resultados e ideas utilizando las técnicas de comunicación verbal y escrita.
- Desarrollar aptitudes sociales mediante el trabajo de grupo.
- Tratar nuevos problemas de contabilidad, temas profesionales actuales, cuestiones ambientales, asuntos relativos a la gestión empresarial, temas comerciales y sociales de actualidad y panorama de la actividad comercial internacional.
- Simular contextos de adopción de decisiones en el mundo real mediante casos locales y mundiales, análisis de situaciones, conferenciantes invitados, juegos de roles, trabajo en equipo y juegos de simulación computarizados. (...)

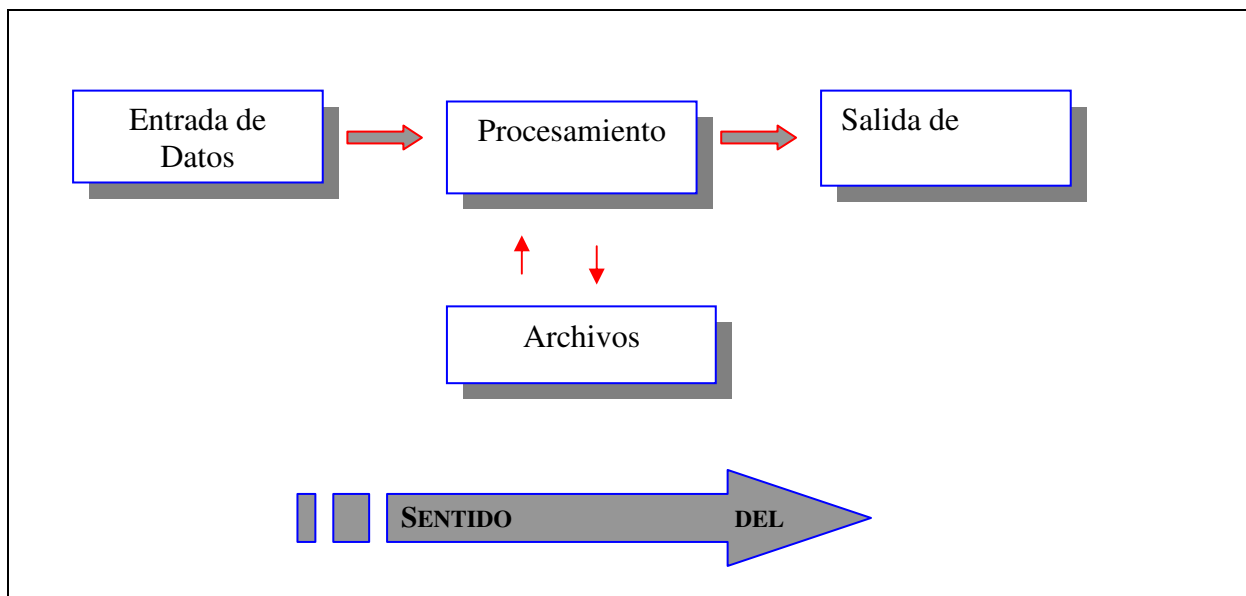
Viene al caso insistir en la necesidad de incorporar contenidos de índole administrativo o gerencial dentro del currículo de Contador, como así también la de contar con materias específicas de informática como herramienta dentro de otras. El Contador tiene que reconocer en estos aspectos fortalezas muy importantes que actualmente otras profesiones tratan de cubrir, como ocurre con las carreras de ingeniería. Antes se consideraba competencia a los abogados, hoy los principales competidores de los contadores son los ingenieros, que a su capacitación en ciencias duras, suman conocimientos de gestión y administración que los presentan como potenciales gerenciadore de empresas.

A continuación el informe detalla los objetivos planteados insistiendo en la necesidad e importancia de trabajar sobre casos con planteos y resoluciones integrales. Destaca el tema del impacto ambiental, social y ético de las propuestas presentadas al cabo del tratamiento de una situación dada y el hecho del trabajo grupal, interdisciplinario, sin dejar de lado la importancia de la forma de comunicar los resultados obtenidos.



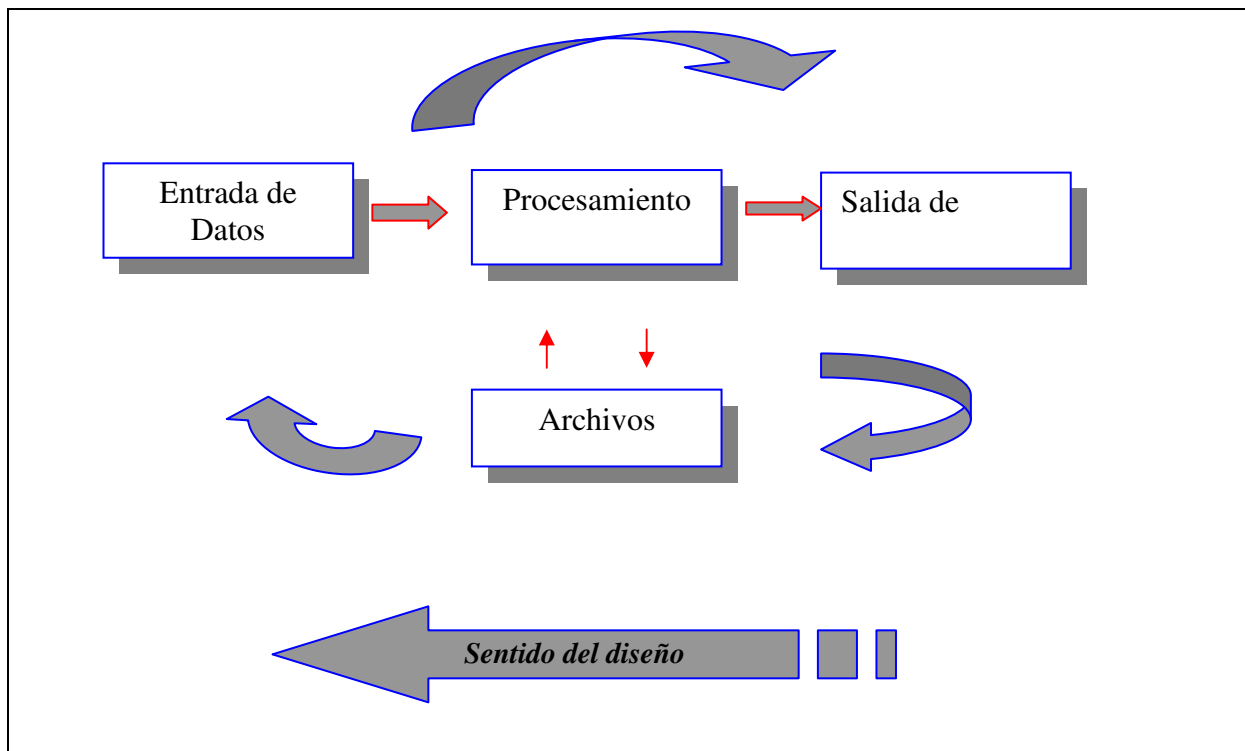
Esta fase final puede asociarse con las tradicionales asignaturas de práctica profesional solo por su nombre, ya que en la mayoría de las instituciones argentinas se tratan como desarrollos teóricos sobre leyes y normativas profesionales. No obstante, en algunas universidades se trabaja con **Talleres y Prácticas** que incluyen el manejo de casos de integración teórico-prácticos y su combinación con pasantías en diferentes empresas. Es fundamental insistir en el diseño de asignaturas de actividad práctica con contenidos integrados provenientes de diversas áreas. Es en asignaturas de este tipo donde cobra importancia el cambio de enfoque tradicional del tratamiento de los ejercicios de la carrera a modo de práctica, desde la Lógica del Funcionamiento hasta la Lógica del Diseño:

**Cuadro 1-Lógica del Funcionamiento**



*Fuente: Magdalena, Sistemas Administrativos pp 57*

**Cuadro 2-Lógica de Diseño**



Fuente: Magdalena, *Sistemas Administrativos* pp 63

Como se puede apreciar, no se trata de reemplazar conceptos, sino de ordenarlos de una manera diferente, donde el punto de partida o disparador de la actividad tiene que ver con lo que se pretende como salida, que es lo primero que se conoce en la práctica profesional diaria. La necesidad de soluciones surge de la existencia de problemas a resolver. Esta idea de aplicación generalizada, en el caso particular del tema que se trata indica que la salida o requerimiento final que se intenta satisfacer está dado por la realidad del escenario de la actividad empresarial con o sin fines de lucro, y que tanto la actividad profesional contable como su formación y capacitación deben estar en función de esas necesidades. No cabe entonces, a esta altura de la capacitación profesional, insistir en la práctica y evaluación de casos que tradicionalmente se plantean a partir de una serie de datos respecto de los cuales se solicita una acción determinada.

Otro factor que contribuye es el de las pasantías, que el informe propone incluir en los dos últimos años de la carrera hasta como parte de una asignatura, con la aprobación previa de un plan de aprendizaje, un proyecto y un informe resumido de la experiencia de aprendizaje. El régimen de

pasantías, en opinión de la autora, debe idearse de acuerdo con la ubicación del alumno en puestos de trabajo que apunten a múltiples objetivos:

1. Asegurar una práctica de contenidos tratados durante la carrera.
2. Desarrollar habilidades que le permitan al estudiante comenzar a incorporarse en el medio laboral, antes de terminar sus estudios.
3. Establecer mecanismos que permitan comprobar los avances obtenidos por el pasante.

En el último ítem la institución educadora debe planear la pasantía como un proceso, con objetivos generales propios de la actividad y específicos relativos al caso puntual de cada pasante. Dicho proceso debe estar a cargo de un docente, el más afín al área a la cual pertenezca la actividad a desarrollar, con un seguimiento que permita una evaluación de la gestión en conjunto con la empresa. Ese resultado debe servir de retroalimentación para casos futuros. Por otra parte, se propone diseñar un sistema de acreditación que permita que la pasantía sea académicamente considerada equivalente de una asignatura como Talleres o Prácticas.

A modo de cierre el informe plantea la importancia de incorporar **Materias Optativas**, que podrán tratar sobre temas de contabilidad, finanzas, gestión, impositivos, jurídicos y de auditoría a nivel avanzado. El éxito de la carrera contable depende de esta última etapa, y de las consideraciones expuestas en este apartado. La autora sostiene que es en este espacio donde hay mayores posibilidades de desarrollar las aptitudes y actitudes de los estudiantes, y potenciar el aporte docente en el egresado resultante que se entregará a la sociedad.

#### **4. Armonización mundial de los contenidos de las carreras contables**

En el estudio realizado en Brasil y Portugal se plantea la necesidad de armonizar los currículos de la carrera a nivel internacional, para poder adaptarlos al fenómeno de globalización que, no hay que olvidar, también afecta a la capacitación y a la educación. Quizás el primer efecto de este fenómeno, antes de implicar un mercado, una empresa o un conjunto económico, pasa por la formación del

personal humano que los componen. **La armonización y coherencia de los contenidos entendidos como mínimos y necesarios se convierten en una premisa.**

En cierta forma, los diferentes países que han reconocido esta realidad respecto del sistema de información contable comenzaron por tratar de armonizar las normas contables. Tua Pereda, desde el continuo análisis de la problemática contable, insiste en la necesidad de no quedarse en la norma e ir al fondo del problema que empieza en la educación contable.

Acordados estos conocimientos mínimos y necesarios a nivel global, cada país o región deberá contar con un espacio en el currículo que le permita incluir aquellos aspectos propios de su problemática para poder formar así profesionales útiles a la sociedad, y con posibilidades laborales ciertas. Esto se puede relacionar con el marco institucional argentino cuando plantea a la educación superior técnica no universitaria como objetivo, con el desarrollo de propuestas curriculares para un aprendizaje adecuado a la demanda social.

En el caso de la carrera de Contador Público, si bien tiene elementos propios que hacen a cualquier Contador en cualquier lugar del mundo, también es cierto que se requieren profesionales capaces de enfrentar temas que pueden ser más importantes o propios de la realidad del país o región donde se van a desempeñar.

Puntualmente en Argentina y en países de América latina se requieren profesionales capacitados para el manejo de las cuentas públicas. Este subsistema de presupuesto y contabilidad pública abre un espacio de especialización que permitiría contar con futuros profesionales en puestos públicos debidamente preparados para tal función. Si Argentina es un país con una fuerte economía productora de bienes primarios, debería contar con espacios en el currículo y también de especialización en aspectos de Contabilidad y Gestión Agropecuaria. Si el turismo es un gran recurso para economía nacional, pues entonces deberían abrirse espacios de especialización en Contabilidad Hotelera y de Turismo. Muchos son los ejemplos que se pueden agregar, lo importante es destacar la idea de que **en un mundo global los aspectos característicos y esenciales de la carrera de Contador deben estar armonizados a niveles internacionales, conservando espacios curriculares que incorporen las necesidades propias del tiempo y el espacio de la realidad donde el profesional va a desarrollar sus tareas.**

## **5. Lineamientos sobre aspectos académicos y de gestión del plan de estudios**

Un plan de estudios de Contador Público, en general y en particular, no puede limitarse al conjunto de contenidos entendidos como necesarios para enfrentar la problemática propia de la profesión. Se insiste especialmente en este aspecto. Los estudios superiores son parte del proceso educativo y nexo del futuro profesional con todos los aspectos de su vida. **No se busca formar solo Contadores aptos para los requerimientos profesionales de la sociedad, sino también personas capacitadas en habilidades, valores y aptitudes que trasciendan la carrera en sí misma.**

En síntesis, un currículo se completa incorporando técnicas y procesos que contemplen:

- **El desarrollo de habilidades y valores**
- **La optimización de los recursos pedagógicos, institucionales y económicos**
- **El “Aprender a aprender “**
- **La formación de criterios y opiniones fundamentadas**

### **5.1. Habilidades y valores**

Los contenidos son esenciales en la caracterización de un plan de estudios. Al consultar para el estudio uno y cada uno de los planes vigentes en Argentina y algunos otros del exterior se puede observar, según las denominaciones, que las asignaturas contempladas responden a las pautas generalmente aceptadas. Las diferencias principales se notan en aspectos tales como administración, tecnología, talleres y prácticas y optativas, cuestión que se ha tratado a propósito de los contenidos. Pero todos responden a los requerimientos mínimos con respecto al plan.

Se puede concluir que, aparentemente, el currículo oficial de un plan de estudios no expresa toda la verdad en lo que respecta a su actualización y eficiencia. Para encontrarla se requiere un estudio más

profundo, que solo puede ser realizado desde cada institución, o por medio de mecanismos de evaluación externa.

La propuesta para optimizar un plan es enfocar el análisis y diseño desde cada una de las asignaturas que lo componen. Convocar a un grupo de especialistas y acordar los contenidos que el plan debe tener y cada una de sus asignaturas es una tarea factible, que de hecho se realiza. El punto está en trabajar cada asignatura como un aspecto individual en una primera fase, e integrarla al resto del plan en un segundo momento, con un seguimiento a través del tiempo. **Una de las claves del éxito de un plan de estudios es entonces el diseño y la planificación de cada una de las asignaturas que lo componen, y las habilidades susceptibles de desarrollar en las mismas.**

### **5.1.1. Diseño de una asignatura**

En primer lugar se debería **identificar la materia y analizar su denominación**. En este momento cabe preguntarse si desde la pauta curricular se pretende un nombre general dentro del grupo de asignaturas, o uno que responda específicamente a los contenidos (Por ejemplo: Sistema de Información Contable III o Contabilidad de Costos I).

En segundo lugar, se debería plantear a partir de los contenidos mínimos (que normalmente se incluyen como información a modo de resumen en el plan de estudios presentado ante el ministerio) **establecer la relación de la asignatura con los objetivos del plan de estudios**. Seguidamente se debería informar sobre **la relación de la asignatura con el perfil del egresado**, y las capacidades que se espera alcanzar al finalizar la carrera (referidas a los alcances del título)

Esta tarea tendría como objetivo ubicar al alumno y permitirle entender “para qué” debe cursar la asignatura. Desde el punto de vista pedagógico es fundamental plantear los fines y darlos a conocer, ya que este es una manera de despertar interés y contribuye con la motivación del estudiante.

Superada esta fase se deben **establecer los objetivos específicos de la asignatura**. Deben clasificarse en conceptuales, actitudinales y procedimentales. Ya sea que se adopte esta u otra clasificación, debe quedar claro lo que se espera que el alumno logre a lo largo del cursado, distinguiendo la adquisición

de conocimientos del **desarrollo de habilidades**, cuestión íntimamente relacionada con la actitud y el procedimiento.

Aquí es esencial analizar -según el tipo de asignatura y las características propias del área- qué tipo de habilidad/es puede/n desarrollarse. De este modo, al combinar los conocimientos con el tipo de habilidad apropiada el docente estará en condiciones de fijar las pautas y métodos de trabajo y la evaluación consecuente. Por ejemplo: si se trata de una asignatura de Comportamiento Organizacional, se plantea la posibilidad de trabajar sobre habilidades de trabajo en grupo, y exposición oral. Si se trata de una asignatura como Costos I, los contenidos mínimos están compuestos por Elementos del costo, clasificación, cálculo y asignación de costos. Esta materia requiere habilidades intelectuales para los cálculos, trabajo organizado, discernimiento del tipo de dato requerido para solucionar una problemática. El docente puede considerarlo apto para desarrollar habilidades sobre reconocimiento de problemas. Otro ejemplo: en vez de dar datos y solicitar una gestión determinada, se proporcionan casos generales y a partir de ellos se solicita el reconocimiento del problema a resolver, los datos necesarios y la estrategia de trabajo. Esto depende no solo de la asignatura, sino también de su ubicación en el currículo. Es decir que en los primeros cursos cada profesor deberá contemplar el desarrollo de las habilidades más simples, para evolucionar hacia las de mayor complejidad en el final de la carrera. Lo más importante es advertir en cada materia las principales habilidades que se pueden desarrollar y a las que se pueden recurrir para lograr un mejor aprendizaje.

Posteriormente se deben detallar las diferentes **unidades** con sus contenidos y la **bibliografía** específica de cada una. El esquema se completa con los **criterios y pautas de evaluación**, es decir: modalidad (escrita u oral), tipo y cantidad de evaluaciones, condiciones para aprobar.

Al finalizar se debe presentar la **planificación**, clase por clase, indicando tema a tratar y tipo de actividad a realizar, incluido el cronograma de evaluaciones. Esta planificación contribuye a organizar el cuatrimestre, su seguimiento y las actividades del alumno, quien además en caso de inasistencia no perderá la continuidad en el cursado. Para completar la información de gestión se debería informar sobre los **recursos** necesarios (uso de laboratorios, soft, retroproyector, etc.).

El diseño de la asignatura debe ser un requisito excluyente a la hora de incorporar y designar a un profesor a cargo. Normalmente en Argentina para la selección de personal docente se procede por análisis de antecedentes y entrevista personal. En algunos casos se completa con concurso público de oposición. Lo cierto es que en general no siempre se solicita un proyecto de diseño de la asignatura con todos los aspectos antes considerados. Esto conduce inexorablemente a sorpresas o situaciones inesperadas, que no contribuyen con los logros esperados. La propuesta docente sobre el diseño de la asignatura, se insiste una vez más, debe ser excluyente.

Una vez evaluada y aceptada una propuesta de diseño es necesario establecer actividades de control al final de cada cuatrimestre para evaluar los resultados obtenidos, y plantear posibles ajustes para el próximo dictado. La propuesta debe ser revisada etapa tras etapa para asegurar una actualización en los procedimientos y en los contenidos. La premisa debe ser el **mejoramiento continuo**. Quizás el ajuste en sí mismo no resulte ser un gran problema, sino el mecanismo poco aceitado y a veces no funcional que existe para llevarlo a cabo. Si los currículos se diseñaran desde el inicio sobre la base de que deben ser sometidos a revisiones constantes y periódicas, la burocracia y resistencia al cambio probablemente no podrían contra ellos.

### **5.1.2. Habilidades críticas**

En base a la bibliografía consultada y en opinión de la autora, se incluyen como habilidades esenciales o críticas a desarrollar a partir de los contenidos del plan de estudios y su implementación, según el momento en que se ubica el trabajo: las intelectuales, las interpersonales y las de comunicación.

Con respecto a las intelectuales, si bien son inherentes a todo proceso educativo en la actualidad sobresalen las vinculadas con el **“aprender a aprender”**. Esta habilidad de saber aprender constituye una herramienta clave en un mundo de cambios constantes y capacitación continua. Implica cambiar la visión del aprendizaje como fin para pasar a reconocerlo como un medio. En efecto, si las asignaturas se desarrollan para lograr la mera transmisión de contenidos, esta habilidad difícilmente se desarrolle. Juegan un papel importante la forma de plantear los casos a tratar en las clases prácticas y el modo de



llegar a los conocimientos necesarios para la resolución. Por ejemplo: partir de preguntas disparadoras, efectuar búsquedas de datos, participar en discusiones grupales guiadas por el profesor. En todo caso, queda claro que la clase disertada no es necesariamente conveniente en relación con esta habilidad.

Otra habilidad de tipo intelectual tiene que ver con el **reconocimiento de problemas**, y en consecuencia con saber distinguir qué herramienta de las disponibles permitirá actuar como propuesta de resolución. Por lo común este tipo de habilidad se asocia con niveles avanzados de cursado y serviría para potenciar la práctica hacia el final de la carrera. El docente que las implemente debe tener en claro que las respuestas a estos planteos pueden ser muy variadas, y por lo tanto se exige de tiempo considerable para su seguimiento, evaluación y discusión de resultados.

Se suma la habilidad de saber **planear y anticiparse** a los hechos futuros. No se trata, por supuesto, de desarrollar capacidades de videncia, sino de manejar las herramientas necesarias para prepararse de la mejor manera posible para las situaciones que se puedan presentar. Eso se logra con planes debidamente trabajados, y en base a una actitud atenta.

Con respecto a las habilidades intergrupales, el alumno de la carrera de Contador, históricamente tiende a realizar sus trabajos en forma individual. La necesidad de entender el rol como un asesor de negocios replantea la necesidad de desarrollar habilidades de **trabajo en grupo**, que traen otros aspectos: planeación, asignación de tareas, liderazgo, cumplimiento, comunicación, interacción, sinergia y tantos otros que coinciden con la futura exigencia profesional. Las asignaturas del área administración se adecuan para desarrollar este tipo de habilidad, pero no se excluye ninguna otra temática, siempre que la propuesta de trabajo sea convenientemente planteada por el docente.

Por último se subraya como una habilidad esencial la **comunicación oral y escrita**. No se trata de una habilidad más, sino de una que marca el principio del proceso de capacitación, lo acompaña en todo su desarrollo, y permite manifiestar su madurez. Siguiendo el planteo de Paulina Carlino, investigadora del CONICET (*Enseñar a escribir y pensar en la Universidad, cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué*), el tema se considera desde el supuesto tradicional de que la escritura es un medio para expresar lo que se piensa y transmitir conocimiento. De acuerdo con esta idea, para escribir bastaría con estar alfabetizado.

En Estados Unidos aprender a escribir es una tarea que no puede disociarse del nivel universitario, como si dicho aprendizaje correspondiese a etapas previas de la vida del estudiante. Por ello se le otorga un papel preponderante en la formación superior, organizado de diversas formas según la universidad, tanto desde centros de estudios como de programas basados en la pedagogía de procesos. En otras palabras, se entienden la redacción como una laboriosa tarea con fases recurrentes de planificación, redacción, revisión y reescritura. Así por ejemplo, el curso de escritura de la Universidad de Columbia destaca el proceso de revisión como una forma de comprometerse con un nuevo pensamiento y no solo como un medio para revisar errores.

Se reconoce así que los alumnos deben aprender tanto los conceptos como las prácticas discursivas de las disciplinas que estudian, asumiendo que la escritura es un poderoso instrumento para representar, analizar, revisar y transformar el conocimiento. Este aprendizaje y esta práctica van más allá de incluir una asignatura específica, como lo dice el documento emanado de la Comisión Interdepartamental sobre escritura, elaborado por la Universidad de Cornell, en el año 1981: “La noción de que el desarrollo de las competencias de redacción puede ser delegado en una materia, programa o departamento particulares, tenido luego por responsable de las deficiencias de escritura de los alumnos (...), es un mito”.

La Comisión insiste en que la escritura no solo es un problema que puede abordarse en una secuencia especial de cursos, o en el primer año de las carreras. La buena escritura está siempre relacionada con el dominio del contenido sustancial de una materia. Escribir bien requiere el estímulo continuo de una práctica frecuente que reciba comentarios críticos detallados, en todos los niveles de enseñanza.

**La escritura es valorada dado que en primer lugar quien quiera lograr plasmar su idea o pensamiento en palabras escritas, debe considerar numerosos factores que le aseguren que lo que se quiere comunicar coincide con lo que se dice en el texto. En segundo lugar, se requiere una gran claridad de pensamiento para poder reflejarlo en forma escrita, y en tercer lugar, escribir las ideas permite revisarlas continuamente para seguir avanzando a partir de ellas.**

Paula Carlino analiza en su trabajo tres modalidades para implementar la práctica de la escritura:

- a- el sistema de tutores de escritura
- b- el sistema de compañeros de escrituras en las materias, y
- c- el sistema de materias de escritura intensiva.

La idea fundamental en estas tres modalidades es única: para aprovechar cognitiva o epistemológicamente el proceso de elaboración de un texto, es preciso comprometerse con el tema sobre el que se escribe y es necesario contar con la retroalimentación de algún lector. En las tres prácticas se producen borradores que son sometidos a lecturas críticas para la revisión del trabajo realizado y a la propia autocrítica, lo que contribuye con la formación del alumno.

Más allá de las modalidades adoptadas y de los recursos necesarios para implementarlas, Carlino sostiene que la comunidad iberoamericana tiene pendiente una reflexión profunda acerca del valor que atribuye a la escritura en la formación de los egresados. Si los profesores advirtieran que la producción escrita es un instrumento clave para aprender, reconsiderar, refinar y modificar el conocimiento sobre una materia, ya no serían los mismos docentes. Asumir que pensamiento académico y lenguaje escrito son inseparables es un redescubrimiento que tanto los docentes como las autoridades de las instituciones relacionadas con la educación deben reconocer y admitir.

Para iniciar el proceso de valoración de la comunicación (que debería estar cubierto en gran parte por el aporte de la escuela secundaria, pero lamentablemente es una cuenta pendiente en Argentina), las universidades deberían organizar cursos de ingreso o admisión basados en tareas sobre las técnicas de comunicación, el uso de la lengua y el análisis de los diferentes tipos de textos (argumentativos, explicativos, etc.) con el objetivo de asegurarle al futuro alumno una herramienta de uso intenso a lo largo de la carrera y de la vida.

En el ciclo básico el plan de estudios puede prever una asignatura específica de comunicación, que podría combinarse con otra de metodología de las ciencias, y a partir de allí insistir en las materias más conveniente -cuando no en todas- con la valoración, evaluando las formas de expresar ideas por escrito. Quien puede traducir en palabras una idea a un receptor es porque tiene clara su idea; si

además logra hacerlo por escrito con un uso cuidado y adecuado de la lengua, produce el efecto de la comunicación y la difusión.

En la carrera de Contador Público existe una gran necesidad de elaborar informes para los usuarios internos o externos a la empresa. Constituye un aspecto específico que debe ser atendido por las distintas asignaturas que proporcionan la información para dichos informes. Por otra parte, el trato diario del profesional contable en la empresa y con sus clientes como asesor, demanda de la disposición de herramientas de comunicación oral que le aseguren un contacto efectivo a nivel personal.

### **5.1.3.Valores**

Lo expuesto hasta aquí adquiere verdadero sentido y trascendencia en base a los valores éticos que aseguran el aporte al bienestar social. Quizás no haya mucho que agregar al respecto. Todos saben de qué se trata. El punto está en qué lugar ocupan dentro de las prioridades de la sociedad actual los valores que hacen a la persona, al ser social. No se trata de modas sino de principios, que deben ser resaltados en la misión, en los objetivos, en el diseño e implementación del plan de estudios por todos los agentes que forman parte de él. La actividad educadora es mucho más que formar Contadores, abogados, médicos, etc. Es formar personas que sostengan ideales de paz, justicia y bienestar para todos.

### **5.2. El docente**

Otra de las claves de un plan de estudios está en su implementación, y esta tarea es del docente. En primer término, esta profesión debe ser fruto de una capacitación idónea que acredite los conocimientos pedagógicos y académicos generales para desarrollar la actividad de enseñanza. Debe contener conocimientos sobre estrategias educativas, manejo de herramientas (recursos tecnológicos, métodos de evaluación) e incluir aspectos de gerenciamiento institucional. Todo esto se suma a la

preparación específica sobre la temática de la asignatura a cargo, que además exigirá una constante actualización en relación a la evolución o cambios que se pudieran producir.

No obstante hay algo que va más allá de la capacidad profesional, y se destaca como fundamental: **el compromiso docente**. Quizás resulte algo muy difícil y hasta utópico en algunos casos, lo cierto es que el éxito de la implementación del plan está en manos del docente. Él es el nexo entre la institución y los alumnos, entre el plan de estudios y los alumnos, entre la asignatura y los alumnos; en síntesis, el interlocutor de los destinatarios de la gestión educativa. El compromiso docente es esencial, ya que es la voz que los alumnos escuchan, y su discurso se entiende como el de la institución que representa. Por esto es fundamental realizar un cuidadoso análisis a la hora de incorporar una persona al plantel docente de la institución, reconociendo en ella los rasgos que esa institución considera esenciales y concordantes con su misión y filosofía, incluyendo la valoración de aspectos éticos.

Se insiste en este último aspecto por dos motivos: primero porque el docente es la cara de la institución y el eje de la implementación del plan, y segundo porque el docente es quien llega al alumno como ninguna otra persona puede hacerlo. La tarea formativa -tanto a nivel profesional como personal- dependen básicamente de él. Si tan grande e importante es el rol docente ¿no debería priorizarse su reconsideración profesional en la sociedad en general y en la universitaria en particular?. Este es un llamado a no seguir evitando el tema, a entender que la sociedad crece y se desarrolla cuando sus pilares básicos están fortalecidos como para sostenerla. La docencia es uno de esos pilares; pasan los años, cambian los gobiernos, pero la situación docente no cambia. Más aún, se deteriora. Los países desarrollados ya lo han entendido, y lo han incorporado como un principio y no una opción.

**Un inconveniente** a la hora de destacar el papel del currículo de la carrera respecto al desarrollo de las habilidades tiene que ver con conceptos académicos de efectos pedagógicos negativos, como serían **grupos de estudiantes numerosos y masivos, clases disertadas, evaluación correctiva y no formativa**.

Los profesionales no terminan su formación cuando reciben el título de grado, esta instancia es apenas una parada en el largo viaje que comienzan a recorrer. Por eso necesitan instrumentos que les permitan **aprender a aprender**, entendiendo el proceso de **capacitación continua** como algo natural en la vida. Pertenecen a la sociedad del conocimiento, y el conocimiento es algo dinámico que no tiene fin

## **6. La carrera de Contador y la investigación**

La investigación en Contabilidad existe, es factible, y aunque compleja de encuadrar dentro de ciertos parámetros entendidos como marco necesario para este tipo de labor, lo importante es que la investigación permite crecer. Siempre hay un cambio, por mínimo que sea, entre el antes y el después de la investigación, y de eso dependen la sustentabilidad y el desarrollo de lo que se desea investigar.

Los futuros egresados deben al menos conocer, antes de terminar la carrera de grado, acerca de la investigación y sus posibilidades. Es importante contar para ello con profesores idóneos y dispuestos para esta tarea, recursos económicos, además de asignaturas especialmente diseñadas con Trabajos Finales de Carrera obligatorios que contribuyan en este sentido. En el trabajo de investigación solo una minoría de los planes de estudios muestra la incorporación de materias de metodología de las ciencias y/o la realización de Trabajos Finales de Carrera.

Se debe desterrar el prejuicio sobre la imposibilidad de aplicar los tradicionales métodos científicos de investigación, y reconocer que a las ciencias económicas, en el área contable, le caben otros métodos que llevados a cabo con responsabilidad e idoneidad aseguran la validez de los resultados obtenidos. Pero si no se da a conocer ni se divulga ¿cómo puede saber el futuro profesional las posibilidades de la tarea investigadora en el área contable?.

Por otra parte es fundamental la búsqueda de recursos de financiación en un primer momento para la investigación. En etapas posteriores se debe tender al autofinanciamiento a partir de la aplicación de las investigaciones realizadas y los aportes generados.

Según se puede observar, hay una gran distancia entre la carrera de Contador y la investigación. Se traduce en el escaso interés de los profesionales contables por esta actividad, superados por la práctica, a partir del escaso impulso que los planes de estudios -y posteriormente la profesión- le asignan. Como si fuera un eslabón más de la misma cadena, se nota prácticamente vacío el lugar que podría y necesita ocupar la investigación en aspectos relacionados con la contabilidad y la educación. No solo es

pequeño el número de doctorandos en estas áreas, sino que es aún menor el de tesis que se preocupan por el tema.

Otra posibilidad está en el desarrollo de la investigación en los ámbitos de la Contabilidad de Gestión y en la utilidad para la toma de decisiones. Este enfoque denominado de *stewardship* (o del administrador) coincide con la visión sobre el tipo de información que requiere el inversionista que pasó de los resultados históricos a mirar sobre las acciones futuras que prevee la empresa. La carrera de Contador Público necesita de la investigación como así también los temas contables para mantener el espacio ganado y seguir creciendo. Y como dice Tua Pereda: “...no caigamos en la frase ‘para qué investigar si lo útil es la norma’.” La carrera de Contador es mucho más que conocer una norma.

## **7. Conclusiones**

En términos generales se percibe una disminución en la cantidad de aspirantes a cursar la carrera contable, porque los jóvenes eligen carreras con una base más amplia que la contabilidad. Más aún, parecería que el título de Contador es visto como obsoleto, anticuado y limitado a mover números. Cuando llega el momento de plantear reformas en los planes de estudio de Contador las discusiones siguen priorizando la lucha de espacios medidos en horas por áreas.

Mientras tanto, la carrera de Contador Público ¿corre el riesgo de desaparecer? Lamentablemente, es una alternativa con muchas posibilidades de hacerse realidad. Lo que no es menos cierto es que existen acciones que de ser tomadas a tiempo seguramente podrán evitarla, y son entre otras:

- ✓ Actualizar los contenidos de los planes de estudios en función de las necesidades de la sociedad, destacando lo positivo de lo hecho hasta ahora.
- ✓ Considerar los aspectos pedagógicos en cada clase, en cada asignatura, en cada una de sus partes y en la totalidad de los componentes del plan.
- ✓ Reconocer la necesidad de invertir en el desarrollo del cuerpo docente, valorando adecuadamente la profesión docente contable.

- ✓ Incorporar las áreas de administración, de gestión y tecnología dentro del currículum de la carrera como aporte en la formación del Contador como asesor de negocios.
- ✓ Fomentar oficialmente la investigación en las etapas finales de la carrera de grado, y las posibilidades de continuarla en etapas de postgrado habilitando así mismo la investigación desde la carrera docente.
- ✓ Armonizar la profesión y la carrera a nivel mundial, sin olvidar las características y necesidades propias de cada región.

Más allá de su designación, la carrera de Contador Público tiene una fortaleza que debe destacar y profundizar: su aptitud para enfrentar situaciones gerenciales sobre la base de información confeccionada y respaldada por métodos cuantitativos confiables, complementados con una visión integral y de negocios.

Profesión, educación e investigación son los tres pilares básicos donde se debe asentar la sustentabilidad de la carrera. El profesional Contable que hoy se requiere ya no se relaciona con la historia de la empresa sino con su futuro, no tanto con errores sino con el diseño de estrategias para enfrentar situaciones de riesgo, no tanto con balances sino con presupuestos y proyecciones.

Debe estar preparado para afrontar la gestión integral de negocios destinada a crear valor, con principios éticos que contribuyan con la sociedad a la cual pertenece. Debe aprovechar su formación exigida en términos cuantitativos, complementándola con aspectos gerenciales. La contabilidad gerencial le ofrece espacios laborales más amplios y de potencial ilimitado. Debe reconocerse como un verdadero economista de empresa, y formarse en habilidades que le permitan aprender a aprender, capacitarse continuamente, enfrentar problemáticas nuevas que lo encuentren siempre atento y en las mejores condiciones. Y en este punto la Contabilidad Gerencial juega un papel clave, ya que conjuga el valor de la información contable con la oportunidad y necesidad para la toma de decisiones correspondientes.

Los contadores y los centros de estudios deben sostener la vigencia de la carrera, reconociendo el cambio y logrando que los usuarios la requieran por su efectividad y eficiencia, por las habilidades y



los valores de quienes las ejercen. Es una responsabilidad que compete a todos los profesionales contables porque como alguien dijo, **“Se puede perdonar a alguien de haber sido derrotado pero no sorprendido”**.

## **8. Bibliografía**

CARLINO, Paula, *Enseñar a escribir en la universidad: Cómo lo hacen en EE.UU. y por qué*, OEI, Revista Interamericana de Educación, 2002.

CEPAL-UNESCO, *Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Sgo. De Chile, 1992

CONSTANTINO DE MARQUEZ MIRANDA, M., GONZALEZ, J.C., LUEIRO, M., MIZRAHI de COLEMAN, S., PEREIRA, A., PICCININO, C., *Hacia un currículo básico y orientador para las carreras de ciencias económicas en el ámbito del MERCOSUR. Armonización y equivalencia en la formación*. Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Capital Federal, 1999.

DRUKER, P. *Las Nuevas Realidades...* Ed. Sudamericana, Bs. As. 1990

*Globalização na Educacao Contabil: Estudo das grades curriculares dos cursos de graduação em universidades brasileiras e Portuguesas, Artigo original apresentado no IX Congresso de Contabilidade*, Portugal, Nov. 2002.

ESCRIBANO MARTINEZ, F. Y OTROS. *Propuesta para mejorar la calidad de la información contable frente a las exigencias del cambio y la globalización*. XXI Conferencia Interamericana de Contabilidad, Tomo I Pag.9 a 62. Cancún, México, 1995

### **FACPCE, Resolución N° 197/99**

FEA, Revista Contabilidade & Finanças, *Atualizações e inclusões feitas em janeiro 2004 e julho de 2004*, año XV, N° 35, Vol.3 Maio-Ag. 2004

FREGONA DE COSTAMAGNA, Rosana, *Un replanteo de la Carrera de Contador Público*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, 2005.

GODOY PEREYRA, Marcos, *Los Profesionales en Ciencias Económicas y su Perfil, ante el Nuevo Escenario del Mundo Actual*, Mención Especial Premio C.P.C.E. 1999.

GODOY PEREYRA, Marcos, *Profesión Contable: ¿Un Nuevo Orden?*-Premio Bodas de Oro C.P.C.E. de Córdoba, Ed. Interamerica, Asociación Interamericana de Contabilidad, N°4 Enero-Marzo 1999

HERRERA GUZMAN, Juan, *El perfil del contador: visión del futuro*, Conferencia Inaugural del XXIV Congreso del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos Córdoba, Argentina, 2001

IFAC, *Education Committee, Prequalification, Education, Assessment of Professional Competence and Experience Requirements of Professional Accountants*, Guía 9, July 1991, First Issued-Revised, October 1996.

IFAC, *The Rol of the Chief Financial Officer in 2000*, January 2002.

MAGDALENA, Fernando, *Sistemas Administrativos*, 3ª ed. Editorial Macchi, Buenos aires, 1992

MARTINEZ VILLEGA, Fabián, *La Asesoría de los Negocios empieza por el Capital Intelectual, El Contador Público como Asesor de Negocios*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Julio 1998, México, pp.41-70.

MIRANDA, Estela, María, *Universidad, Conocimiento y Desarrollo: Estrategias para el Cambio*, Revista Administración Pública y Sociedad, Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, UNC, Año VII, N° 9, Dic, 1994

NACIONES UNIDAS, Junta de Comercio y desarrollo, *Modelo Revisado de Plan de Estudios de Contabilidad*, informe de la UNCTAD, Ginebra, Septiembre/Octubre 2003

POPESCU ORESTE, *Ensayos de Economía de Empresas*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1961.

STAUBUS, *The Decision Usefulness Theory of Accounting*, Garland Series. 2000

TOFFLER, A. *El cambio del poder*. Ed. Plaza y Janés. España. 1990

VALERA BENITO, José Luis, *Diseño de la Carrera Profesional de Contador Público como Asesor de Negocios*, El Contador Público como Asesor de Negocios, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Julio 1998, México, pp.211-230.

WATTY, Kim, CAHILL, Daryll, COOPER, Barry J., *Gradute Atributtes: Perceptions of Accounting Academics*, Paper submitted to IAEER Congress, Paris (France), 1997.